

-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

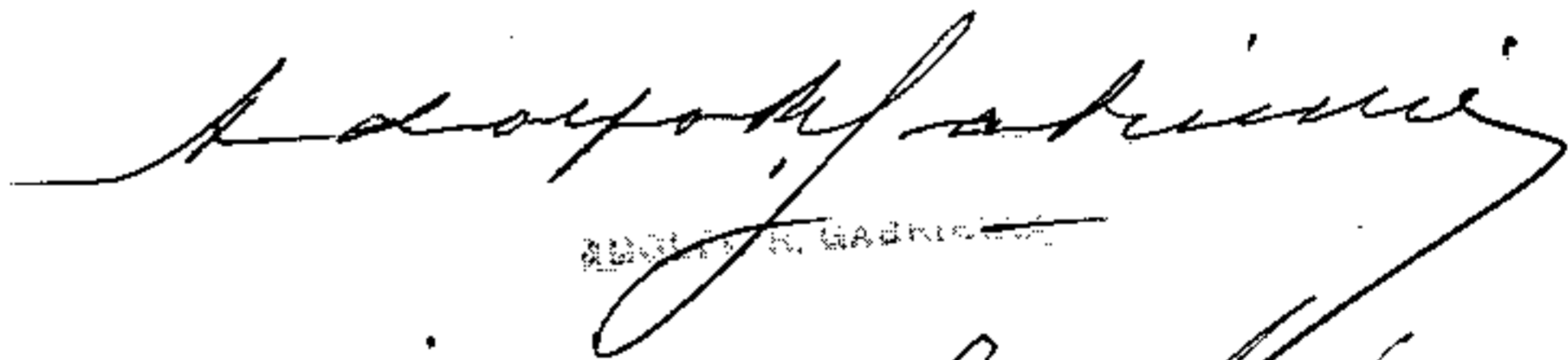
Buenos Aires, 24 de junio de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley. 14.467) y / Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúase la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de las Oficinas de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia / Nacional;

OFICIAL SUPERIOR DE SEXTA: (Oficial de Justicia) en reemplazo de Juan Carlos Martín que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma al actual Auxiliar Superior de 6ta. (Notificador) señor VICENTE JOSE // ELIAS.

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador) en reemplazo del anterior al actual Auxiliar Principal de Segunda señor JUAN GREGORIO LECOT.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADELBERTO R. GADRIONE


MELARADO F. ROSA


ADELBERTO R. GADRIONE

J.1.


CESAR BLACK